



Con motivo del “Día Mundial contra el Cáncer”

“Una atención oncológica integral real para las necesidades de nuestra ciudadanía”

Los cálculos realizados por REDECAN (Red Española de Registros de Cáncer) señalan un aumento progresivo de la incidencia de esta enfermedad en la población española, estimándose en más de 280.000 casos en 2024¹. Estos datos nos indican que gran parte de nuestra sociedad va a verse afectada por el cáncer, bien padeciendo directamente una enfermedad oncológica, bien como persona al lado de ésta. El diagnóstico oncológico no solo afecta al cuerpo, sino también al bienestar psicológico: la incertidumbre, el miedo, la alteración en la imagen corporal, los cambios en la vida cotidiana y las secuelas tanto provocadas por la enfermedad como por los tratamientos, son solo algunos de los factores que contribuyen al impacto psicológico generado. Esta realidad exige un abordaje especializado para lograr la atención integral que quien padece la enfermedad y su entorno necesitan.

Por este motivo, hoy, *“Día Mundial contra el Cáncer”*, queremos resaltar la importancia de la Psicooncología y la Psicología Paliativa como disciplinas esenciales en el abordaje integral de las personas con esta enfermedad, allegadas y cuidadoras (de todas las edades, desde la infancia, juventud, adulterz o vejez). La Psicooncología y la Psicología Paliativa desempeñan un papel crucial y diferenciador, demostrando, principalmente de forma preventiva, su eficacia y su eficiencia en la promoción del bienestar de quienes pasan por esta situación en todas sus fases: desde el diagnóstico, tratamientos, recidivas, supervivencia y secuelas, incluso en una situación de cronificación y hasta el posible avance de la enfermedad y final de vida.

Desde el Consejo General de la Psicología y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, queremos recordar que se necesitan recursos que garanticen profesionalidad bajo criterios de calidad asistencial y accesibilidad en todo el territorio español. Todo ello, en sintonía con el mensaje emitido por el actual Ministerio y diferentes Consejerías de Sanidad Autonómicas, que defienden el pleno desarrollo y humanización de las distintas áreas sanitarias. Para garantizar estos aspectos, la creación de la Especialidad de Psicooncología y Psicología Paliativa dentro del SNS es imprescindible.

Porque el cuidado de la salud psicológica es tan importante como el cuidado físico, máxime en situaciones como las que derivan de una enfermedad oncológica, en el Consejo General de la Psicología de España, junto con numerosas Sociedades Científicas del ámbito de la Oncología y los Cuidados Paliativos y las principales asociaciones de pacientes y familiares, seguiremos abogando por la creación de la imprescindible especialidad de la Psicooncología y Psicología Paliativa. Por nuestra ciudadanía. Por quienes trabajamos siendo nuestra razón de ser.

Madrid, 4 de febrero de 2025